

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:
<b>APOYOS PRODUCTIVOS COMUNITARIOS</b>				
DESCRIPCIÓN:				
A TRAVÉS DEL PROGRAMA SE BUSCA CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA CARENCIA ALIMENTARIA DE LAS FAMILIAS QUE VIVEN EN LOCALIDADES RURALES, ADOPTANDO ESTILOS DE VIDA SALUDABLES QUE GENEREN EL BIENESTAR FAMILIAR, A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DEL CULTIVO DE HORTALIZAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS, ADEMÁS DEL ACCESO A AGUA LIMPIA PARA BEBER.				
FUNDAMENTO LEGAL:	CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 4 Y 45 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 3 FRACCIÓN XI, 5, 6, 10 Y 11 FRACCIONES II, IV Y VI; 17 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 8 FRACCIÓN III, 19, 20 Y 26 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO; 2, 3, 7, 8, 9, 16, 17, 18 FRACCIÓN I Y VIII, 26 FRACCIÓN XXIV Y 40 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 2 FRACCIONES III, IV, 12, 17 Y 21 FRACCIÓN I, II, IV, V, VI Y VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL TÍTULO IV, CAPÍTULO I, ARTÍCULO 22 DEL BANDO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN 2021.			
DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	ADMINISTRACIÓN 2019-2021	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO (X)	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A SOLICITUD DEL CIUDADANO			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
PARA SER BENEFICIARIO DEL PROGRAMA, LOS SOLICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:			<ul style="list-style-type: none"> <li>• GACETA DE GOBIERNO DEL 31 DE ENERO DE 2020.</li> <li>• LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.</li> <li>• LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABEN COMO REQUISITOS, ASÍ COMO LOS EXPEDIENTES DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA, ESTARÁN BAJO RESGUARDO Y CUSTODIA DEL SMDIF, Y SERÁN PROTEGIDOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.</li> </ul>	
A) PROPORCIONAR UNA COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (CREDENCIAL DE ELECTOR INE O IFE)	SI	1		
B) COPIA DE LA CURP	NO	1		
C) QUE VIVA EN LOCALIDADES RURALES DEL MUNICIPIO.	NO	0		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				

NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 MINUTOS		
COSTO:	SIN COSTO	FUNDAMENTO JURÍDICO: REGLAS DE OPERACIÓN DE GACETA DE GOBIERNO DEL 31 DE ENERO DE 2020	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NO	TARJETA DE DÉBITO
		NO	NO
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
			NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	SE DARÁ PRIORIDAD A LAS FAMILIAS QUE TENGAN AL MENOS UN INTEGRANTE CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: A) PERSONAS DESEMPLEADAS. B) NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. C) MUJERES EMBARAZADAS. D) MUJERES EN PERIODO DE LACTANCIA. E) PERSONAS CON DISCAPACIDAD. F) ADULTOS MAYORES. G) PERSONAS CON INGRESOS INFERIORES A LA LÍNEA DE POBREZA EXTREMA POR INGRESOS.		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEPOTZOTLÁN				COORDINACIÓN DE SERVICIOS NUTRICIONALES			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRA. MARIA ANTONIETA MINERVA NUÑEZ PASTEN					
DOMICILIO:	CALLE:	FRANCISCO I. MADERO			NO. INT. Y EXT.:	2	
COLONIA:	BARRIO TLACATECO			MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN		
C.P.:	54606	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00 HORAS.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58760849 Y 58762235		106	NO APLICA	dirgral@diftepotzotlan.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	COORDINACIÓN DE SERVICIOS NUTRICIONALES						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C. MARIA LUISA SALINAS SEGUNDO						
DOMICILIO:	CALLE:	FRANCISCO I. MADERO			NO. INT. Y EXT.:	2	
COLONIA:	BARRIO TLACATECO			MUNICIPIO:	TEPOTZOTLAN		
C.P.:	54606	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00 HORAS.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	5558760849 Y 5558762235		106	NO APLICA	nutricionales@diftepotzotlan.gob.mx		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							

<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿EXISTE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN HUERTO FAMILIAR?
<b>RESPUESTA:</b>	SI, LA PROMOTORA DEL PROGRAMA ES LA ENCARGADA DE PROPORCIONAR LA CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS HUERTOS.
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿QUÉ TIPO DE SEMILLAS PUEDE CONTENER EL PAQUETE?
<b>RESPUESTA:</b>	PUEDE CONTENER SEMILLAS DE CALABAZA, CILANTRO, ACELGA, ZANAHORIA O BROCOLI.
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿CUÁLES SON LAS OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA?
<b>RESPUESTA:</b>	A) CONDUCIRSE CON VERACIDAD EN LOS DATOS QUE PROPORCIONE AL MOMENTO DE SU INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA. B) PARTICIPAR EN LAS TAREAS, ACTIVIDADES, Y LLEVAR A CABO LAS ACCIONES COMPLEMENTARIAS. C) ASISTIR EN SU TOTALIDAD A LAS REUNIONES O ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EN LAS FECHAS Y HORARIOS QUE LA INSTANCIA DETERMINE. D) AMPLIAR LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES ADQUIRIDAS MEDIANTE LAS CAPACITACIONES, EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA FAMILIA. E) PERMITIR LA SUPERVISIÓN QUE SE REALICE POR PARTE DEL SMDIF DURANTE LA VIGENCIA DEL PROGRAMA.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
NO APLICA	

ELABORÓ:  C. MARÍA LUISA SALINAS SEGUNDO. COORDINADORA DE SERVICIOS NUTRICIONALES	VISTO BUENO:  MTRA. MARÍA ANTONJETA MINERVA NUNEZ PASTÉN DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF DE TEPOTZOTLÁN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  12/02/2021.
--	---	--